

Precios de suscripcion.

Gerona, un mes. . . 6 reales. 3 meses 15.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 16
 Islas de Cuba y Puerto-Rico; semestre 3 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 20; semestre, 35 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real l. lí-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscito-
 res. Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entiende por
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

Número suelto, 10 centimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Día 8 Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 4 ms. 23 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
20	40	30	760	78	Cubierto	E.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

DESDE MADRID.

6 de Julio 1887

Presupuesto de gastos.

Ya acabó la discusion de los presu-
 puestos y tambien se han suspendido
 las sesiones de Córtes, circunstancia
 que me permite concluir la publica-
 cion del ligerísimo estudio que he
 hecho del presupuesto del Estado.

Las secciones 8.ª y 9.ª que com-
 prenden el Ministerio de Hacienda, y
 los gastos de las contribuciones y
 rentas públicas, serán objeto de la
 presente carta.

Mientras el Estado conserve la ru-
 tinaria y complicada administracion
 de hoy dia, mientras el Ministerio de
 Hacienda no se monte como una gran
 casa de banca, mientras la tramita-
 cion de los expedientes sea tan larga,
 y á veces tan inútil, ni el pais estará
 bien servido, ni podrá hacerse en el
 Ministerio que me ocupa y en los de-
 más que forman el conjunto de la ad-
 ministracion del Estado, las reformas
 y economías necesarias para la nive-
 lacion segura, segurísima del presu-
 puesto.

No es, por tanto, mal solo de deta-
 lles, sino de principios, y lo que se
 hace necesario, en primer término,
 es organizar la administracion del
 Estado, porque cuando en una casa
 ó sociedad hay buena marcha, los
 gastos son siempre más reducidos y
 los productos más importantes.

Yo no considero que el Ministerio
 de Hacienda venga á llenar otro obje-
 to que el que llena el Banco de Espa-
 ña, Bancó Hipotecario ó cualquiera
 otra grande sociedad, pues estas es-
 tán encargadas de administrar los ca-
 pitales de sus asociados, y el Minis-
 terio de Hacienda el del pais; podría
 y debería, por tanto, montarse al
 igual que cualquier otra casa de ban-
 ca, y si así fuera, si las ruedas por
 que los asuntos encomendados á su
 gestión ó resolución fuesen las úni-
 cas necesarias, en vez de emplear
 dias y más dias con tramitaciones ri-
 dículas, que solo sirven para un ma-
 yor gasto para el Estado y un motivo

de desesperacion y tambien de mayor
 gasto para los particulares, y si ade-
 más hubiese un cuidado especial en
 la eleccion de los empleados y se les
 sujetase á los mismos deberes que
 una sociedad particular les sujeta, á
 buen seguro que no veríamos en este
 presupuesto consignada la importan-
 te suma de 17 millones de pesetas
 para personal, cifra que, aun aparte
 de estas consideraciones, resulta exa-
 geradísima, teniendo en cuenta que
 no tiene el Estado la recaudacion de
 las contribuciones, que no tiene ya
 la administracion de la renta de ta-
 bacos, y que se anuncia, y tiene casi
 por seguro, no tendrá, dentro de muy
 poco, la tesorería ni deuda flotante.

Ya verán los lectores de LA NUEVA
 LUCHA como á pesar de proceder de
 la Administracion pública el Sr. Ca-
 macho y los demás altos empleados
 que le rodean en la sociedad tabaca-
 lera, sabrán montar, con ayuda del
 Consejo del Banco, á esta sociedad de
 manera que sus gastos sean muy re-
 ducidos en comparacion con los del
 Estado, y su administracion resulta-
 rá más próspera, y si no lo hacen,
 mal porvenir auguro á la sociedad
 creada.

Cinco millones dedica este presu-
 puesto á material y gastos, 9 millo-
 nes á gastos de las contribuciones y
 rentas públicas, 15 millones por los
 resguardos terrestres y maritimos y
 por fin 65 millones, premios de lote-
 rias, subvenciones á corporaciones y
 establecimientos de beneficencia, pre-
 mios á denunciadores, aprehensores
 y partícipes de multas, gastos diver-
 sos de contribuciones y premios de
 cobranza, es decir que se gastan 111
 millones de pesetas para recaudar
 850 millones que es la cantidad á que
 asciende el presupuesto de ingresos,
 esto es, que cuesta la recaudacion de
 todos los valores á cargo del minis-
 terio de Hacienda mas del 13 por ciento.

¿No habrá remedios que aplicar?
 Cualquiera que estudie con algun de-
 tenimiento este presupuesto podría
 proponerlos inmediatos.

Primero y capital, no solo para éste

sino para todos los Ministerios, buena
 administracion, la que es muy difícil
 de lograr, aunque resulte triste el
 confesarlo, porque es muy diferente ad-
 ministrar intereses del Estado que de
 sociedades particulares; segundo pu-
 blicar una buena ley de empleados,
 que, dando garantías y seguridades á
 los empleados, hicieran más probable
 el buen desempeño de su cargo; y
 tercero quitar al Estado todo negocio
 industrial, porque yo creo y como yo
 muchos, que nunca podrá lograr, con
 ventaja, ninguno.

El Estado por sí, no ha debido
 nunca explotar negocio alguno, por-
 que esto es contra los buenos princi-
 pios políticos y económicos y porque
 sabido es que si resulta mala la ad-
 ministracion del Estado para los
 asuntos obligados, lo es doblemente
 peor para toda explotacion industrial.

Debieran, pues, arrendarse todas
 las explotaciones de que hoyse halla
 encargado el Estado por medio de sa-
 hasta ó concurso, no dándose por pri-
 vilegio á una sociedad determinada,
 lo que entonces solo significa un bien
 presente, precursos quizás de un gran
 mal futuro.

Mientras estas medidas no se adop-
 ten, mientras todos nuestros políticos
 no quieran hacer buena administra-
 cion, nada se adelantará y todos los
 años en medio de los lamentos de
 agriculturos é industriales se presen-
 tarán los presupuestos con las mis-
 mas cifras extraordinarias y exorbi-
 tantes que este año se presentan.

M. F.

La derecha y la izquierda liberal.

Discuten algunos periódicos, dice
El Dia, si el decreto suspendiendo
 las sesiones de las Córtes ha sido fa-
 vorable á la derecha ó á la izquierda
 del partido liberal, afirmando con
 ocasion de esto, que entre una y otra
 fraccion gobernante existen aun dife-
 rencias que pueden poner en un mo-
 mento en peligro la continuacion de
 la política presente. Llega más lejos
 la hipótesis: llega al aserto de que
 entre el ministerio y la derecha hay
 ya honda grieta que no dejarán de
 agrandar los elementos democráti-
 cos.

Formado un partido por factores de
 procedencias muy opuestas, es impo-
 sible, no obstante todos los progra-
 mas y pactos escritos con propósito
 de extinguir totalmente antiguas dife-
 rencias, hallar la absoluta unidad
 de criterio en todas las cuestiones

esenciales y de accidente. La huma-
 na naturaleza se impone con más
 fuerza que los compromisos políticos.
 Pero la experiencia enseña que, si es
 muy difícil hallar la identidad entre
 los adeptos de un partido, aun en
 aquellos de temperamentos conserva-
 dores, más disciplinados que los libe-
 rales por la mayor sujecion al prin-
 cipio de autoridad, no hay posibilidad
 de vivir, ni de gobernar, ni de admi-
 nistrar, si cada adepto no transige, y
 cada fraccion no coloca el interés co-
 mún sobre el interés de unos cuan-
 tos.

Al prepararse la concordia de los
 elementos liberales monárquicos, el
 Sr. Leon y Castillo, con gran sentido
 práctico, trazó con elocuencia en un
 discurso parlamentario la línea de
 conducta del entonces futuro y hoy
 organizado partido liberal.

Puso como ejemplo, á la vista de
 todos, la colectividad liberal inglesa,
 entre cuyos representantes existen
 más diferencias que entre todos los
 hombres, influyentes ó modestos, de
 nuestro partido gobernante. Y vive
 sin quebrantos, y administra sin lu-
 chas internas, y da dias de bienestar
 á su pais y de esplendor á la Corona.
 La derecha y la izquierda vienen á
 resultar allí puntos de estudio histó-
 rico, no factores á los cuales hay que
 consultar á cada instante para la la-
 bor cotidiana de gobierno.

Las diferencias de que se habla
 ahora no pueden referirse á otra con-
 tingencia que la de una crisis parcial:
 mejor dicho, la solucion de la crisis.
 En la hipótesis de que surgiera ¿cabe
 pensar que el Sr. Sagasta trataría de
 favorecer á unos y no á otros elemen-
 tos? ¿Cabe sospechar que se inclina-
 ría á una política diferente de la que
 representa? No viviría en el poder si-
 no pocos meses, y esos de modo acci-
 dentado y con no pocas inquietudes.
 Bajo el pretexto de que la fusion li-
 beral es un solo partido, no conven-
 dria elegir ministros exclusivamente
 de una misma procedencia. Bajo el
 pretexto de sostener la ponderacion
 actual, sería tambien inconveniente
 ajustarse en la solucion á una medi-
 da matemática de representacion
 igual de fuerzas. Ni esto ni aquello.

Hablamos, ya lo hemos dicho, en
 hipótesis, porque, por el decreto de
 suspension de sesiones, no vemos mo-
 tivo para que se provoque una crisis,
 y menos que deban renacer diferen-
 cias de procedencia. Si volvieran, el
 partido liberal mereceria volver á la
 oposicion. Seria su fracaso, y por las
 cosas que han pasado y por las leyes

que no se han hecho, no está el partido liberal en condiciones para soportar esta que sería la mayor de las desdichas que podrían sobrevenirle.

TLJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 6 Julio.)

Fué recibida ayer por S. M. la reina regente y por S. A. la infanta doña Isabel, la Comision iniciadora, del centenario de D. Alvaro de Bazan, presidida por el Sr. D. Fernando de Gabriel y Rufz de Apodaca, y compuesta de los Sres. Eulate, Lasso de la Vega, Aguirre de Tejada, Solar, Bacio y Aunon.

El Sr. de Gabriel expuso con breves y patrióticas frases el propósito concebido de conmemorar el centenario del insigne marino, y rogó á las reales personas que se dignasen conceder su real proteccion á esta idea, que tanto ha de contribuir á enaltecer su memoria y renovar en la del pueblo español la de los altos hechos que realizaron sus escuadras cuando eran atendidas con el cuidado que reclama la condicion peninsular y colonial de nuestra patria.

S. M. y A. se dignaron acoger esta petición con su proverbial benevolencia, y aplaudiendo la idea y asintiendo á los conceptos expresados por el señor de Gabriel, ofrecieron su apoyo y proteccion para llevar á cabo tan patriótico pensamiento.

Las personas reales se dignaron conversar particularmente con cada uno de los individuos de la comision, y todos salieron altamente complacidos de la benévola acogida de tan augustas señoras.

La reina ha concedido su proteccion á una Sociedad en proyecto para establecer escuelas navales en todo el litoral, con arreglo á las bases que le presentó ayer el exdiputado á Cortes, Sr. Leyqonier.

En Barcelona ha comenzado á publicarse, con el título *L' Union Latine*, un periódico escrito en francés.

Pasan de 150 las cesantías firmadas por el Sr. Recio, Director general de Agricultura, del personal de dicho centro.

Desde hace algunos dias está en Madrid don Carlos Amer, redactor que ha sido de *El Correo Español*, de Orán, sostenedor de brillantes campañas contra los demagogos españoles refugiados en Argelia y sostenedor incansable de las instituciones por que se rige España.

El Sr. Amer ha pedido al señor ministro de Estado una audiencia para darle cuenta de la situacion de los españoles en las provincias argelinas.

TELEGRAMAS EXTRANJEROS.

París 7.—Reunidos varios italianos residentes en París han acordado constituir un comité que se pondrá en relacion con las agrupaciones de Italia que deseen tomar parte en la Exposicion Universal de 1889.

El conde de París ha debido salir hoy de Jersey embarcándose para Southampton. El conde se vá muy desalentado, á pesar de las noticias absurdas que han propalado los realistas.

Suiza estará representada por dos oficiales en las maniobras que en Otoño tendrán lugar en Francia.

El *Standart* de Londres niega que el embajador alemán en París, conde de Munster, haya sido llamado por su gobierno.

Esta noche saldrá para Clermont el

general Boulanger. La Compañía del ferro-carril ha puesto á su disposicion un coche-salon. Los elementos radicales se preparan para despedir al general con una gran manifestacion. Las autoridades están tomando muchas precauciones.

Los radicales han sido derrotados en la Cámara por la cuestion de los proyectos militares. Coméntase la actitud resuelta del General Ferron.

Londres 7.—Lord Salisbury ha hecho en la Cámara de los Lores iguales declaraciones que hizo en la de los Comunes M. Fergusson, al tratar la cuestion del tratado anglo-turco.

La policia tiene noticia de que los dinamiteros no han desistido de sus proyectos destructores. Propónense volar todos los monumentos y atacar contra la vida de los ministros y altos empleados. Sábese que en Liverpool existe una asociacion muy vasta y que posee grandes elementos. Se sigue la pista á los principales instigadores de la conspiracion. Los dinamiteros aguardan un momento oportuno para realizar sus planes.

El gobierno inglés ha acordado ceder por completo en la cuestion promovida sobre la detencion de una señorita por la policia, declarando que la Cámara mandará instruir una investigacion completa, detallada é imparcial sobre la conducta del Magistrado Mr. Newton. La Cámara está grandemente ofendida por la actitud arrogante é incomprensible que tomó el señor ministro del Interior en este asunto, y espérase que presente la dimision.

GACETILLA GENERAL.

Está recorriendo España, Portugal y Argelia, una comision organizada por la casa Rostchild, para elegir terrenos y proceder al establecimiento de grandes viñedos en las mejores comarcas de dichos paises.

—El Ayuntamiento de Toledo ha abierto un concurso, que termina el 14 de Agosto, para establecer en aquella ciudad el alumbrado eléctrico, admitiéndose proposiciones hasta dicha fecha.

—La Comision provincial ha señalado el martes próximo, dia 12 de los corrientes, para el ingreso en Caja de los mozos que faltan á presentarse de reemplazos anteriores, para la revision ordinaria de sus exenciones.

—Leemos en *Las Provincias*, de Valencia:

Los republicanos de Burjasot, en número de más de trescientos, han hecho un cuarto de convercion, declarándose monárquicos é ingresando en las filas fusionistas. Enseguida han elegido un comité, nombrando presidentes honorarios á los señores Sagasta y Martos, y en efectivo á D. Ismael Rizo, abogado, que reside en aquel pueblo y capitanea á las masas.

El acuerdo ha sido puesto en conocimiento del Sr. Gobernador. Este telegrafó ayer al presidente del Consejo, dándole cuenta de la adhesion á las instituciones vigentes hecha por los republicanos de Burjasot.

—Dada la estacion calurosa que atravesamos, creemos no estaria de más que nuestra primera autoridad municipal extremara su celo, á fin de salvar al público de las consecuencias de una mala alimentacion.

Nos atrevemos á elevarle tal súplica, porque si bien se ejerce mucha vigilancia en la plaza pública y peñaderias, segun venimos consignando muy á menudo, en cambio no sabemos se haga otro tanto respecto á muchas tiendas de los distintos sitios de la capital que venden frutas y

otros comestibles fáciles de averia, en perjuicio del comprador.

Tambien conviene el mismo minucioso exámen en algunos almacenes cuyas puertas solo abre el dueño cuando acude á buscar lo que necesita, resultando cuanto allí está depositado falto de aire, y por lo tanto, de lo indispensable para su conservacion.

Del vino que expenden los almacenes y tabernas, cuantas veces nos hemos ocupado ha resultado, veinticuatro horas despues, lo que veinticuatro horas antes, y, en conclusion, como creemos atendible cuanto dejamos expuesto, pues que es en bien de la salud del vecindario, no dudamos que el nuevo alcalde no lo echará en saco roto.

—Ante una regular concurrencia tuvo lugar anteayer noche uno de los consabidos conciertos que el reputado cuarteto del *Orfeon Gerundense* dá en el jardin de aquella sociedad los martes, jueves y sábados de cada semana.

Entre las piezas que se tocaron, merecen especial mencion, por el colorido que supieron imprimirles, dos nuevas producciones de reputados autores con que han aumentado su extenso y variado repertorio, alcanzando al final de cada una de ellas justos y merecidos aplausos. Estas dos nuevas piezas, son: el primer número de *Los Trios de Mozart* y la preciosa sinfonia *Rosamunde*, de Schubert.

Tambien alcanzaron merecidos elogios la sinfonia de la ópera *Nabucodonosor* y el Tango *La Negrita*, con variaciones de clarinete y piano.

La concurrencia salió altamente satisfecha á las 11 de la noche, despues de haber aplaudido al reputado cuarteto, compuesto de los señores Soler, Dalmau, Pibernus y Culi, que desde algunos dias vienen haciendo las delicias de aquella sociedad.

—Un gran movimiento ha experimentado el Cuerpo de Aduanas con los nuevos presupuestos del Estado á juzgar por las variaciones que ha sufrido el personal en esta provincia y que detallamos á continuacion para conocimiento de quien interesarle pueda.

Por Real orden de 1.º del actual ha sido nombrado Interventor de la Aduana de Port-Bou, plaza creada, por ascenso en turno de antigüedad, Don Elisardo del Alamo. Vista 3.º de la Aduana de Barcelona. Vista 1.º de la Aduana de Port-Bou don Manuel Bernardo Rodriguez, Interventor de la misma cuya plaza se aumenta en categoria. Vista 11.º de la de Barcelona don Daniel Micó, Vista 1.º de la de Port-Bou cuya plaza se suprime. Vista 7.º de la de Irún don Francisco de Paula Beroteau que lo es de 3.º de la de Port-Bou plaza que se suprime. Vista 3.º de la citada Aduana de Port-Bou, don Eduardo Salazar que lo es 4.º de la propia Aduana; para esta plaza don Ernesto de Villar que lo es 5.º de la misma; para esta plaza D. Rafael Martin Balanzart que es 6.º de la espresada oficina; para este cargo don Julio Cortés que lo es 7.º de la misma. Interventor Vista de la Aduana de Lés don Victor Zurita electo Administrador de la Aduana de Camprodon; para esta plaza don José Manuel Castromont Auxiliari Vista de la de Barcelona. Administrador de la de Blanes, plaza creada, don Vicente Asensio, Interventor Vista de la misma cuya plaza se suprime. Administrador de la de La Escala, plaza creada, don Higinio Galiana Interventor Vista de la propia oficina, plaza que se suprime y Administrador de la Aduana de Mataró, don Carlos Guerrero del Valle Interventor Vista de la de Rosas.

Por orden de la Direccion general

de Aduanas tambien ha sido nombrado mozo de faena de la Aduana de Port-Bou don Bartolomé de Vera, portero cesante de la misma.

—Ayer mañana un carro de Anglés, cargado de carbon, subió la cuesta ó pendiente de la plaza del Correo, pero al ser á la mitad del camino la carga venció á la caballeria yendo á dar contra los escaparates de la tienda de escultor y dorador de don Jerónimo Gutierrez, causándole algunos desperfectos de consideracion como son el escaparate de la misma, que quedó en un estado inservible, la rotura de todos los cristales y la de algunas imágenes que habia en el mismo aparato.

—Habiendo resultado tres vacantes de Concejales en el Ayuntamiento de Viladonja que han de cubrirse por eleccion parcial á tenor de lo dispuesto en los artículos 46 y 47 de la vigente ley municipal; está acordado señalar para que se celebre dicha eleccion los dias 21, 22, 23 y 24 del corriente mes y el domingo 31 del mismo para que tenga lugar el escrutinio general.

—Por medio del periódico oficial se encarga la busca y captura del soldado del 5.º tercio de infanteria de Marina José Vila Descamps, natural de Saltor, cuya edad es de 20 años. Tambien se encarga la de Pedro Rogel Salart, natural de Alfar, perteneciente al quinto tercio de Infanteria de Marina.

INSTRUCCION PÚBLICA

Escalafon.—En el número de mañana empezaremos á publicar la cuarta clase definitiva que debe servir para la rectificacion que, como ya tienen noticia nuestros abonados, se ha de llevar á cabo para el cobro de los bienes desde 79-81 á 85-87.

De la tablilla de anuncios de la Secretaria de la Junta de instruccion, tomamos el siguiente, que publicamos para conocimiento de nuestros lectores:

Tribunal de oposiciones á escuelas de niños.—ANUNCIO.—Los ejercicios de oposicion darán principio el dia 14 de los corrientes á las 8 en punto de la mañana en la Escuela Normal de esta capital.—Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Gerona 8 Julio de 1887.—P. A. D. T.—El Secretario.— Jaime Comas.

ASOCIACION LITERARIA

DE GERONA.

Certámen de 1887.

AÑO DÉCIMO SEXTO DE SU INSTALACION.

La Asociación literaria de Gerona, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.º de su reglamento, ha resuelto la celebracion del certamen que corresponde al año actual, señalando el dia 1.º del próximo Noviembre para la fiesta de la distribucion de premios á los escritores laureados.

Con el fin de realizar el indicado propósito y de conformidad con el artículo 9.º del reglamento, la Junta Directiva hace públicos los siguientes

PREMIOS

Un objeto de arte, oferta del M. I. señor Gobernador civil de la provincia, D. Leandro Antolin Martinez, al poeta que mejor cante los progresos de la industria.

Una lira de oro y plata, oferta del Excmo. Sr. Gobernador militar de la Provincia, don Eulogio Elias, al autor de la mejor poesia en castellano que describa los hechos gloriosos llevados á

cabo por las heroínas de esta capital en los memorables sitios de 1808 y 1809.

Un objeto de arte, ofrecido por la Excmo. Diputación provincial al autor de la mejor poesía histórica de tema libre.

Un objeto de arte, oferta del Excmo. Sr. D. Federico G. de Araoz, Gobernador Militar que fué de la provincia, al autor de la mejor oda ó canto épico.

Un emblema de la ciencia labrado en plata, ofrecido por los Sres. directores y profesores del Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza de S. Narciso de esta ciudad, al autor de la mejor leyenda ó apólogo en verso.

Un jarro de bronce cincelado, oferta del Sr. Decano y cuerpo facultativo de la beneficencia provincial de Gerona, al autor del mejor estudio biográfico-bibliográfico de un médico, natural de esta provincia, fallecido antes del presente siglo.

Una escribanía de plata, oferta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Zamora, Senador del Reino, al autor del mejor trabajo en prosa sobre la intervención del Pontificado en las contiendas internacionales.

Una pluma de oro con una alegoría adecuada al Certámen, que ofrece el Excmo. señor don Domingo Peña Villarejo, senador del Reino, al autor de la mejor composición en prosa ó verso, sobre algunas de las costumbres populares de la provincia de Gerona.

Un diploma de sôcio de mérito de la Económica Gerundense de amigos del País, libre de gastos, medalla que usan como distintivo los individuos de dicha Sociedad, oferta de la misma, al autor de la mejor Memoria en lengua castellana, de interés histórico acerca de cualquiera de los ramos de Agricultura, Industria ó Comercio, aun cuando comprenda solo un periodo de su historia.

Un ejemplar de la historia de la revolución francesa de Mr. Thiérs, ofrecido por el Excmo. Sr. D. Joaquin María de Paz, al autor del mejor trabajo literario sobre el tema: Condiciones de

Un mate de plata y oro con su bombilla correspondiente, oferta de los señores D. Esteban Mascort y D. Antonio Cantalosa á la poesía que mejor interprete el sentimiento de la nostalgia ó sea la añoranza de la madre-patria.

Dos figuras de bronce, oferta de los Excmos. Sres. Conde de Casal senador del Reino y Marqués de Aguilar Diputado á Córtes, á la mejor monografía de alguno de los mas notables monumentos de la provincia de Gerona, que contenga mayor número de noticias históricas no publicadas.

Un objeto de arte, ofrecida por el Señor D. José M. de Pallejá, Diputado á Córtes, al autor de la mejor Monografía histórica de la villa de Hostalrich.

Un ejemplar del Quijote, magnífica edición en dos tomos, de la casa Montaner y Simon, de Barcelona, oferta del Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Gibert senador del Reino, al autor de la mejor colección de cantares.

Un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. Sr. Conde de Perelada al autor de la mejor memoria sobre la Arquitectura religiosa y civil del Ampurdan hasta el siglo xv.

Un medallón de oro, que ofrece la Asociación al autor de la mas inspirada poesía lírica.

Constituyen el Jurado para la calificación de las composiciones que se presenten, los señores *D. José Pella Forgas, D. Juan Bta. Ferrer, D. José Ametller, El Rdo. Sr. Canónigo D. Antonio Cervantes de la Rosa y D. Pedro Alsius y Torrent.*

NOTA. Las composiciones que no tienen señalado el idioma en que deben escribirse, se entiende que pueden serlo en castellano ó en cualquiera de los de la antigua Corona de Aragon.

OTRA. Desde el dia de hoy hasta el 6 del próximo Octubre, serán admitidas á Certámen la composiciones que opten á premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas, sin onennedan serlo de

puño y letra de los autores, al Secretario de la Asociación, calle subida de la Catedral, n.º 4, 1.º.

Gerona 30 de Junio de 1887.—*Francisco de P. Franquesa.—Joaquin Botet y Sisó.—Emilio Grahit y Papell.—Jaime Sagrera y Pijoan.—Joaquin Mas y Ministral.—Jaime Brunet y Roig, Secretario.*

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Según dicen de Orán, el día 30 de Junio fué objeto de un atentado, de que por fortuna salió ileso, el capitán del vapor *Esperanza*.

Casi en el momento en que el expresado vapor iba á salir para España, se presentó sobre cubierta un sujeto llamado J. F. A., quien sacando un revólver disparó cuatro veces sobre el capitán del buque, sin lograr hacer blanco.

Unos soldados se arrojaron sobre el agresor; pero éste sacó una navaja de afeitar, arma con la que intentó defenderse.

En la refriega salió herido un soldado.

Después de una lucha desesperada el agresor fué desarmado y preso.

—Se reciben noticias de Marruecos diciendo que en aquel país ha sido este año tan abundante la cosecha de cereales, que todos los granos se expenden baratísimos en aquel territorio.

—El viernes ocurrió en Monzalbarba (Zaragoza) una desgracia que ha llenado de horror al vecindario.

Santo de hoy.

S. Zenon y compañeros mártires.

Reinando los emperadores Diocleciano y Maximiano se dio una orden para que en todas las legiones del imperio se pasase una revista en la que se separasen todos los legionarios que fuesen cristianos, los cuales después

de haber sido destinados como esclavos á trabagar en las tierras del emperador, fueron condenados á ser deca pidos. Zenon era el jefe de aquella legión cristiana.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 8 de Julio de 1887, hasta las cuatro de la tarde.		Capital PESETAS.		Queda	
		Dinero	Papel	Dinero	Papel
EFECTOS PUBLICOS.		65'40	65'45	65'40	65'45
Titulos al portador perpetua interior.		66'75	66'80	66'75	66'80
Id. exterior.		82'00	82'05	82'00	82'05
Id. deuda amortizable.		100'07	100'17	100'07	100'17
Billetes del Tesoro de Cuba.		95'25	95'35	95'25	95'35
» Emission de 1886 Carpetas liberadas.					
ACCIONES.					
Id. Hispano Colonial.		98'00	98'10	98'00	98'10
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.		10'50	10'70	10'50	10'70
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		34'10	34'20	34'10	34'20
OBLIGACIONES.					
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»		58'50	58'70	58'50	58'70
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.		67'00	67'25	67'00	67'25
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.		29'50	29'70	29'50	29'70
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.		49'50	49'75	49'50	49'75

Imp. de Alberto Nugué.
Plaza de la Independencia, núm. 14

Telegrama de nuestro servicio par. i. dar.

PREMIADO

EN

LAS EXPOSICIONES

en que han tomado parte.



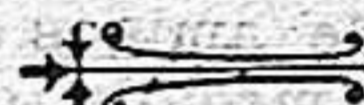
CHOCOLATES COMPANY

SE EXPENDEN

en varias Confiterías

Y

DROGUERIAS de GERONA.



LOS PEDIDOS, Á COMPANY HERMANOS

BARCELONA.